



Plan Modalidad	05	PLA.1 PLAN DE INNOVACIONES
Formación	005	PLA.1 PLAN DE INNOVACIONES - ENTRENADOS
Modalidad	1	
Proyecto	36	
Título	2016/12/31	
Responsable	36	INNOVACION

ID	PLAN DE INNOVACIONES - ENTRENADOS				PLANES DE INNOVACIONES - ENTRENADOS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	INDIC. / CANTIDADES UNIDAD DE M.	ACTIVIDAD / FECHA DE INICIO	TERMINO / FECHA DE TERMINO	ACTIVIDAD / FECHA DE INICIO	TERMINO / FECHA DE TERMINO	ACTIVIDAD / FECHA DE INICIO	TERMINO / FECHA DE TERMINO	ACTIVIDAD / FECHA DE INICIO	TERMINO / FECHA DE TERMINO		
1	PLA_1	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H001	Identificación del contrato: El diseño de la planta en el Contrato 205-2014 (Gobierno Interadministrativo, para asumir el rol de la Empresa del Servicio Público de Aseo SIDA S.A. S.P.), para la construcción de la Planta de aprovechamiento de residuos sólidos del municipio de Risoco por valor de \$48.480.790. En ejecución) ha sido modificado en campo, adicionando muros de contención que no están contemplados en el contrato, lo que implica, entonces, una modificación al contrato, y dicha modificación fue realizada por el contratista, interventor y supervisor, y no por las partes del contrato.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados, como en este caso, del municipio.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1						
2	PLA_2	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H001	Identificación del contrato: El diseño de la planta en el Contrato 205-2014 (Gobierno Interadministrativo, para asumir el rol de la Empresa del Servicio Público de Aseo SIDA S.A. S.P.), para la construcción de la Planta de aprovechamiento de residuos sólidos del municipio de Risoco por valor de \$48.480.790. En ejecución) ha sido modificado en campo, adicionando muros de contención que no están contemplados en el contrato, lo que implica, entonces, una modificación al contrato, y dicha modificación fue realizada por el contratista, interventor y supervisor, y no por las partes del contrato.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados, como en este caso, del municipio.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1						
3	PLA_3	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H0	Estudios previos: "Planificación Requerimientos contractuales: Como se presentó en la observación convocada a la Corporación, es obligación de todas las Entidades públicas realizar todos los estudios, análisis y análisis sustentados antes de completar, entre otros definir con precisión los requerimientos del futuro contratista y sujeción a ello haber lugar, a un equipo de trabajo, que garantice una adecuada prestación del servicio y cumplimiento de las necesidades de la Entidad; por lo tanto es deber de la administración del aplicante a los principios de la contratación estatal. Contrato 009-2004 "... no se define las condiciones de seguridad mínima que debe reunir el contratista y el equipo de trabajo para cumplir el objeto del contrato" Contrato 107-2004 "... no se fijan las reglas a administrativas"	Falta en el cargo de documentos	Incorporar en el aplicativo Gubernamental, un campo de obligatoria diligenciamiento, con los requisitos establecidos para el perfil de cada convocatoria y a su equipo de trabajo, cuando a ello hubiere lugar, conforme con la modalidad y tipo de contrato.	Solicitar al Sistema de Información Ambiental, el apoyo del aplicativo Gubernamental con un tipo de control, con el apoyo del área jurídica.	1	2016/01/01	2016/02/29	6	1						
4	PLA_4	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H002	Estudios previos: "Planificación Obligaciones: Convenio Interadministrativo 236-2014 con el cual se suscribe una suspensión temporal del contrato por considerarse que para la realización del tercer componente del proyecto, se requiere obligar los procesos de programación a través de expedientes de actos regales inherentes. Luego que se tengan las resoluciones respectivas, se podrá continuar con el proyecto.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados.	Capacitar periódicamente a los supervisores.	Capacitaciones	2	2016/04/01	2016/11/30	35	2						
5	PLA_5	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H002	Estudios previos: "Planificación Obligaciones: Convenio 13-2014 con la Fundación Risoco. Se presentaron problemas en la prestación de servicios de una inadecuada planeación como: se presentaban dificultades en el desarrollo del trabajo porque en la zona hay varias actividades simultáneas con Entidades como Propep, Fundación Parque, Fundación Arica, Universidad de Caldas, Propep, CORFOCALDAS, Alcaldía de Marietas. Las labores de capacitación sobre manejo y conservación de los recursos naturales se combinaron por capacitación en "uso y manejo de los recursos silvícolas" a estudiantes, no a campesinos, ni a personas de las veredas. Se presentaron, debido a las dificultades para conectar la población objetivo de hecho, una suspensión del trabajo por falta de recursos humanos.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados.	Verificar los antecedentes del Proyecto.	Solicitud ante entidades (N)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100						
6	PLA_6	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H002	Estudios previos: "Planificación Obligaciones: Convenio 071-2014 con Asesores/Asesoras: Se hacen modificaciones al contrato que sobrepasan el 100% de lo planeado. Durante la ejecución se agregaron otras actividades. En el primer y segundo informe de avance al contratista solicita realizar más reuniones para incluir otras obras. Debido a que el Consejo no había sido instalado se adelantó para el contrato. El diseño debía ser modificado debido a que no se tuvieron en cuenta las condiciones topográficas del terreno e impactó la construcción de muros de contención no contemplados en el diseño, así que impactó el valor final de la obra.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1						
7	PLA_7	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H002	Estudios previos: "Planificación Obligaciones: Convenio 205-2014 con el Municipio de Risoco y EMSA S.P.": Se establecieron actividades pero no contables de obra, a las 4 semanas de inicio del contrato. Se solicita ampliación del plazo debido a que el Consejo no había sido instalado al adelantó para el contrato. El diseño debía ser modificado debido a que no se tuvieron en cuenta las condiciones topográficas del terreno e impactó la construcción de muros de contención no contemplados en el diseño, así que impactó el valor final de la obra.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1						
8	PLA_8	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H002	Estudios previos: "Planificación Obligaciones: Convenio 313-2012 con la Universidad Nacional de Colombia: El presupuesto es muy general y va de acuerdo a la propuesta de la contratista. CORFOCALDAS aporta \$1.372.966.000 y la Universidad Nacional de Colombia aporta \$1.000.000.000 en especie representados en el uso de los servicios de la Universidad. El contrato tenía una duración estimada de 18 meses y fue prorrogado, después de 2 modificaciones a 30 meses, lo que indica que fue aumentado el plazo en más del 60% del plazo estipulado inicialmente.	Dicho tipo de situaciones se dan por deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos formulados.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1						
9	PLA_9	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H001	Selección del proveedor: Acreditación de requisitos: La Corporación procedió a suscribir los contratos relacionados, sin que se hubieran cumplido por parte de los contratistas las condiciones que reunieron las condiciones de requerimiento general y específico requeridas en los estudios previos respectivos, pasando por alto la obligación que tiene de reportar los principios que rigen la contratación estatal y especialmente ciertos criterios de selección aplicables a la hora de escoger el contrato al que se adjudicó el contrato. Contrato 087-2014 Servicios Indefinidos de Caldas, en estudios previos del 08-08-2014, se contempló "1.2 Acreditación de Requisitos." Contrato 009-2014 Servicios Indefinidos de Caldas, en estudios previos del 08-08-2014, se contempló "1.2 Acreditación de Requisitos." Documento del diploma del profesional del encargado del proyecto en la base de datos de los	A pesar de que se cuenta con los reportes de los días de vida del equipo de trabajo, no se amarró a la carga del contrato.	Alinear a la carga contractual todos los reportes necesarios	Soportes completos (N)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100						

10	FILA_10	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H201	Selección del proveedor: Selección de requisitos: La Corporación propendió a suscribir los contratos referidos, en que se hubiese cumplido por parte de los contratistas con los profesionales que reúnan las condiciones de experiencia general y específica requeridas en los estudios previos respectivos, pasando por alto la obligación que tiene de respetar los principios que rigen la contratación estatal y especialmente cuando concurra de selección a la hora de escoger al contratista al que se adjudicará el contrato. Contrato 087-2014 Servicios Ambientales de Cálida, en estudios previos del 08-08-2014, se contempló "7.2. Acreditación de Requisitos." Contrato 200-2014 Servicios Ambientales de Cálida. No obra fotocopia del diploma de profesional del empujador del concreto en la base de datos de la...	A pesar de que se cuenta con los registros de los libros de vida del equipo de trabajo, no se anexaron a la carpeta del contrato.	Realizar seguimiento a los contratistas de conformidad con el cronograma de ejecución durante la vigencia.	Realizar seguimiento anual a la etapa precontractual de los contratos de consultoría.	Seguimiento	1	2016/07/01	2016/12/31	26	1
11	FILA_11	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H201	Selección del proveedor: Acreditación de requisitos: La Corporación propendió a suscribir los contratos referidos, en que se hubiese cumplido por parte de los contratistas con los profesionales que reúnan las condiciones de experiencia general y específica requeridas en los estudios previos respectivos, pasando por alto la obligación que tiene de respetar los principios que rigen la contratación estatal y especialmente cuando concurra de selección a la hora de escoger al contratista al que se adjudicará el contrato. Contrato 087-2014 Servicios Ambientales de Cálida, en estudios previos del 08-08-2014 se contempló "7.2. Acreditación de Requisitos." Contrato 200-2014 Servicios Ambientales de Cálida. No obra fotocopia del diploma de profesional del empujador del concreto en la base de datos de la...	Estudios previos incompletos	Incorporar en el aplicativo GestiContract, un campo de obligatorio diligenciamiento, con los requisitos establecidos para el perfil de cada contratista y su equipo de trabajo, control y alta haber lugar, coherente con la modalidad y tipo de contrato.	Solicitar al Sistema de Información Ambiental, el ajuste del aplicativo GestiContract con un tipo de control, con el apoyo del área jurídica.	Memoando	1	2016/01/01	2016/01/29	6	1
12	FILA_12	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H204	Supervisión: En los convenios que a continuación se relacionan, se observan deficiencias en los labores y responsabilidades a cargo de los supervisores designados, se encuentran informes de seguimiento que abordan el feno de un formato preestablecido, pero estos no dan cuenta del cumplimiento del contrato sobre el objeto y obligaciones pactadas. Convenio 124-2014 UTP (Autoridad ambiental) Convenio 245-2014 UTP (Autoridad ambiental) Contrato 13-2014 Fundación Ciclovial (Establecimiento de plantación protectora, adelanto y sistemas agroforestales en la parte alta de la Cuenca del Río Chicóvil) Contrato 103-2014 - Fundación Pangea (Plantación protectora, mantenimiento de cercas y...	Deficiencias en el ejercicio de la supervisión	Capacitar periódicamente a los supervisores.	Realizar capacitación semestral a los funcionarios encargados de elaborar estudios previos y prestar supervisión.	Capacitaciones	2	2016/04/01	2016/12/30	35	2
13	FILA_13	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H204	Supervisión: En los convenios que a continuación se relacionan, se observan deficiencias en los labores y responsabilidades a cargo de los supervisores designados, se encuentran informes de seguimiento que abordan el feno de un formato preestablecido, pero estos no dan cuenta del cumplimiento del contrato sobre el objeto y obligaciones pactadas. Convenio 245-2014 UTP (Autoridad ambiental) Convenio 124-2014 UTP (Proyecto Licencia Ambiental Empresarial en el departamento de Caldas 2014 2015) Contrato 13-2014 Fundación Ciclovial (Establecimiento de plantación protectora, adelanto y sistemas agroforestales en la parte alta de la Cuenca del Río Chicóvil) Contrato 103-2014 - Fundación Pangea (Plantación protectora, mantenimiento de cercas y...	Deficiencias en el ejercicio de la supervisión	Clonar adecuadamente el formato establecido.	Diligenciar de forma completa y clara el informe de supervisión, con los avances del convenio.	Informes (%)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100
14	FILA_14	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H204	Supervisión: Convenio 200-2014 Empresa de Servicio Público de Aseo y Municipio de Bliwaco. Durante la visita de obra se encontró que en el sitio no se tiene actualizada la información del contrato, no hay verbalización de seguridad de seguridad industrial ni de vías de evacuación y reunión en caso de emergencia, se solicitó...	En el convenio marco no se hace alusión expresa a las actividades propias de los contratos derivados	Incluir en los estudios previos del convenio que se suscribe entre Corporaciones y/o entidades territoriales, las obligaciones de seguridad industrial y de vías de evacuación y reunión en caso de emergencia, se solicitó...	Actualizar estudios previos que incluyan actividades relacionadas con instalación de vías, información a los temas relacionados con seguridad industrial y salud ocupacional.	Estudios previos de convenios y contratos de Obra Civil y Biotecnología (%)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100
15	FILA_15	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H204	Supervisión: Convenio 200-2014 Empresa de Servicio Público de Aseo y Municipio de Bliwaco. Durante la visita de obra se encontró que en el sitio no se tiene actualizada la información del contrato, no hay verbalización de seguridad de seguridad industrial ni de vías de evacuación y reunión en caso de emergencia, se solicitó...	En el convenio marco no se hace alusión expresa a las actividades propias de los contratos derivados	Generar una lista de chequeo con las obligaciones del convenio marco y los contratos derivados.	Generar una lista de chequeo con las obligaciones del convenio marco y los contratos derivados, de Obra Civil y Biotecnología	Lista de chequeo (%)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100
16	FILA_16	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H20101	NÚ: Contrato 124-2014 (Valor: 1119.056.014). Contratación, Jam Espigona y María Antonia (10) Elaborar el estudio geológico-geotécnico e hidrología, la clasificación geotécnica, y los detalles de las obras de estabilización de taludes, arreglo de aguas lluvias y control de caudal en el barrio Villa Vela, municipio de Montebello. Tanto en el presupuesto oficial como en la propuesta del contratista, se exige al mismo tiempo, Factor multiplicador y AAL, que están incompatibles.	No se considera que se genere incurrimento en una gestión anticorrupción, y generándose un doble pago por el mismo concepto.	Revisar la valoración de los gastos autorizados y financieros de los contratos de consultoría.	Generar otro presupuesto por parte de la subdirección Administrativa y Financiera.	Estudios previos (%)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100
17	FILA_17	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H206	Estudios de suelos: Contrato 205-2014 Empresa de Servicio Público de Aseo y Municipio de Rosoneo. No se realizó estudio de suelos, según información entregada por el Supervisor del Contrato, por parte de la Alcaldía Municipal de Rosoneo. Este fue substituido por los supervisores de COPROCALDA al contratista y la intervención en campo y no se tuvo respuesta de su existencia.	Diseño tipo de situaciones se han por deficiencias en los procesos de planificación de las propuestas formuladas.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación.	Conformar un Comité Técnico de Evaluación de Proyectos y actuarlo con el Comité de proyectos de Modalidades contractuales o similar.	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1
18	FILA_18	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H206	Estudios de suelos: Contrato 205-2014 Empresa de Servicio Público de Aseo y Municipio de Rosoneo. No se realizó estudio de suelos, según información entregada por el Supervisor del Contrato, por parte de la Alcaldía Municipal de Rosoneo. Este fue substituido por los supervisores de COPROCALDA al contratista y la intervención en campo y no se tuvo respuesta de su existencia.	Diseño tipo de situaciones se han por deficiencias en los procesos de planificación de las propuestas formuladas.	Mejorar la planificación de los procesos contractuales que adelanta la Corporación.	Revisar la conformación y funcionamiento del Comité de Evaluación de Proyectos y actuarlo con el Comité de proyectos de Modalidades contractuales o similar a las necesidades de contractuales que se previeron, no sólo en la etapa precontractual sino en las etapas contractual y post contractual.	Resolución	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1
19	FILA_19	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H8	Seguimiento a obras realizadas: Contrato 74-2014 con Accesorios/Convenio de mantenimiento para abastecer un garaje piloto, y prestar asistencia técnica y transferencia de conocimiento a la microempresa (Quintana El Guano).	Falta de una adecuada supervisión y seguimiento al contrato y por falta de establecer condiciones de seguimiento a la obra que impliquen la activación de reservas una y genera pérdida de recursos de la entidad.	Generar una lista de chequeo con las obligaciones del convenio o contrato	Generar una lista de chequeo con las obligaciones del convenio marco y los contratos derivados, de Obra Civil y Biotecnología	Lista de chequeo (%)	100	2016/01/01	2016/12/31	52	100
20	FILA_20	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H9	Plan Institucional de Gestión Ambiental "... se evidencian deficiencias en la planeación, dado que el Plan de acción 2014, solamente hasta principios del mes de agosto se realizó la concertación a los integrantes del Comité Técnico del PGA, para que presentaran propuestas para la elaboración del plan de acción del PGA 2014, como consta en las comunicaciones del 28 y 31 de julio de 2014.	Deficiencias en la planeación	Elaborar y socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PGA durante el primer trimestre del año.	Conocer el Comité Técnico del PGA	Convocatoria	1	2016/01/01	2016/01/29	6	1
21	FILA_21	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H9	Plan Institucional de Gestión Ambiental "... se evidencian deficiencias en la planeación, dado que el Plan de acción 2014, solamente hasta principios del mes de agosto se realizó la concertación a los integrantes del Comité Técnico del PGA, para que presentaran propuestas para la elaboración del plan de acción del PGA 2014, como consta en las comunicaciones del 28 y 31 de julio de 2014.	Deficiencias en la planeación	Elaborar y socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PGA durante el primer trimestre del año.	Implementar el PGA	Acta de aprobación	1	2016/02/01	2016/01/31	6	1
22	FILA_22	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL	H9	Plan Institucional de Gestión Ambiental "... se evidencian deficiencias en la planeación, dado que el Plan de acción 2014, solamente hasta principios del mes de agosto se realizó la concertación a los integrantes del Comité Técnico del PGA, para que presentaran propuestas para la elaboración del plan de acción del PGA 2014, como consta en las comunicaciones del 28 y 31 de julio de 2014.	Deficiencias en la planeación	Elaborar y socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PGA durante el primer trimestre del año.	Socializar el PGA	Comunicación	1	2016/01/01	2016/04/30	9	1

23	FILA_23	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HSD	Programa para el uso eficiente y ahorro del agua: Se pretende a realizar una segunda verificación física de las dispositivos aboradores de agua instalados por la Corporación en las zonas donde funciona, incluido el laboratorio. De la revisión detallada se requiere que de un total de 150 grifos, estén 141 dispositivos aboradores funcionales y 9 que no lo requieren por estar aboradores con condiciones ambientales especiales. Se realiza un trabajo que no concuerda con la oferta expresada por la Entidad y se entendieron que los COD, verifican en el hecho, que no es suficiente con tener instalado el dispositivo, sino que además presta el servicio para el cual fueron adquiridos, como es el de reducir el consumo del líquido.	No existen evidencias de la implementación del auditorio físico a que "no es suficiente con tener instalado el dispositivo, sino que además presta el servicio para el cual fueron adquiridos, como es el de reducir el consumo del líquido" y mucho menos con la oferta identificada. Lo anterior se genera por un inadecuado seguimiento y control a los elementos que sirven de soporte a las actividades de control al consumo de agua o origina un malfuncionamiento de los recursos".	Determinar otra estrategia para el uso eficiente y ahorro del agua	Generar campañas de uso eficiente y ahorro del agua	Campaña	1	2016/01/01	2016/06/30	26	1
24	FILA_24	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H1107	Seguimiento y control a concesiones, licencias y permisos: No se evidencian actividades de seguimiento y control en los siguientes expedientes...	El control establecido empezó a operar en la vigencia 2015, en dict, ya se cuenta con un Plan de Seguimiento.	Generar Plan de Seguimiento y Control ambiental y ambiental y los permisos y trámites vigentes.	Elaborar el Plan de Seguimiento y Control ambiental, priorizando los cuantios mayores de forma efectiva los recursos muestreo y muestreo, de acuerdo con la capacidad operativa y financiera de la concesión.	Plan de Seguimiento y Control ambiental	1	2016/01/01	2016/06/30	26	1
25	FILA_25	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H1107	Seguimiento y control a concesiones, licencias y permisos: No se evidencian actividades de seguimiento y control en los siguientes expedientes...	El control establecido empezó a operar en la vigencia 2015, en dict, ya se cuenta con un Plan de Seguimiento.	Realizar seguimiento periódico a la ejecución del Plan	Realizar seguimiento semestral a la ejecución del plan	Seguimientos	2	2016/01/01	2016/12/31	52	2
26	FILA_26	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H12	Plan de acción: De acuerdo con la plataforma tecnológica - cuadro de mando, y las herramientas con las que cuenta la Entidad para realizar seguimiento al avance de las actividades establecidas en el plan de acción 2013 - 2015 durante la vigencia 2014, teniendo en cuenta que el nivel comprometido es del 73%, las metas físicas únicamente llegaron al 48,4%. Así mismo se determinó que durante los últimos dos meses del año comprometieron el 59,02% de lo contratado, lo que permite deducir que algunas actividades contratadas no serán ejecutadas durante la vigencia.	La situación se genera por falta de claridad del proceso contractual, debilidades en el seguimiento, monitoreo y actualización de los diferentes metas establecidas en el plan operativo anual de inversiones.	1. Mantener el seguimiento a la ejecución del POA de la presente vigencia. 2. Agregar las acciones de seguimiento y elevar la ejecución física en vigencia. 3. Dar aplicación al Acuerdo 034 de 2015, 2016 - Reglamento Interno para manejo del presupuesto con Recursos propios.	Seguimientos periódicos a través del aplicativo SGI y en Control Directivo	Seguimientos	12	2016/01/01	2016/12/31	52	12
27	FILA_27	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H12	Plan de acción: De acuerdo con la plataforma tecnológica - cuadro de mando, y las herramientas con las que cuenta la Entidad para realizar seguimiento al avance de las actividades establecidas en el plan de acción 2013 - 2015 durante la vigencia 2014, teniendo en cuenta que el nivel comprometido es del 73%, las metas físicas únicamente llegaron al 48,4%. Así mismo se determinó que durante los últimos dos meses del año comprometieron el 59,02% de lo contratado, lo que permite deducir que algunas actividades contratadas no serán ejecutadas durante la vigencia.	La situación se genera por falta de claridad del proceso contractual, debilidades en el seguimiento, monitoreo y actualización de los diferentes metas establecidas en el plan operativo anual de inversiones.	2. Optimizar el Plan de Contratación para mejorar el nivel de ejecución de la inversión en 2015. 3. Realizar seguimiento periódico a la gestión que realicen los registros de los contratos, para verificar el avance en la ejecución de las metas físicas del POA.	Realizar seguimiento periódico a la ejecución del POA.	Informes	2	2016/01/01	2016/12/31	52	2
28	FILA_28	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H12	Plan de acción: De acuerdo con la plataforma tecnológica - cuadro de mando, y las herramientas con las que cuenta la Entidad para realizar seguimiento al avance de las actividades establecidas en el plan de acción 2013 - 2015 durante la vigencia 2014, teniendo en cuenta que el nivel comprometido es del 73%, las metas físicas únicamente llegaron al 48,4%. Así mismo se determinó que durante los últimos dos meses del año comprometieron el 59,02% de lo contratado, lo que permite deducir que algunas actividades contratadas no serán ejecutadas durante la vigencia.	La situación se genera por falta de claridad del proceso contractual, debilidades en el seguimiento, monitoreo y actualización de los diferentes metas establecidas en el plan operativo anual de inversiones.	3. Realizar seguimiento periódico a la gestión que realicen los registros de los contratos, para verificar el avance en la ejecución de las metas físicas del POA.	Realizar seguimiento mensual a la ejecución física del POA.	Seguimientos	11	2016/01/01	2016/12/31	48	11
29	FILA_29	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H12	Plan de acción: De acuerdo con la plataforma tecnológica - cuadro de mando, y las herramientas con las que cuenta la Entidad para realizar seguimiento al avance de las actividades establecidas en el plan de acción 2013 - 2015 durante la vigencia 2014, teniendo en cuenta que el nivel comprometido es del 73%, las metas físicas únicamente llegaron al 48,4%. Así mismo se determinó que durante los últimos dos meses del año comprometieron el 59,02% de lo contratado, lo que permite deducir que algunas actividades contratadas no serán ejecutadas durante la vigencia.	La situación se genera por falta de claridad del proceso contractual, debilidades en el seguimiento, monitoreo y actualización de los diferentes metas establecidas en el plan operativo anual de inversiones.	4. Realizar seguimiento periódico al POA.	Generar reportes mensuales sobre el avance físico y financiero sobre las metas y las actividades del POA.	Seguimientos	11	2016/02/01	2016/12/31	48	11
30	FILA_30	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H10001	Revisión ampliada creada por la Ley 1462/2011 la Entidad continúa tener por concepto de la Estampilla pro-universidad nacional y demás universidades estatales en los recursos de las adiciones a los contratos 2013-058 y 2013-117, valores que suman 5.032.503 mib, los intereses moratorios calculados a septiembre 30 de 2015 de \$1.116.877.	La anterior situación se da por la no aplicación de la normatividad, lo cual puede generar la pérdida de recursos por el estado, debido a que la Entidad Nacional de las Universidades Estatales de Colombia.	Adoptar un procedimiento de revisión para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 1462 de 2011.	Elaborar procedimiento o instructivo de aplicación de la revisión de Estampilla Universidad Nacional y demás Universidades de Colombia	Documentos SGI	1	2016/01/01	2016/02/29	6	1
31	FILA_31	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H10001	Revisión ampliada creada por la Ley 1462/2011 la Entidad continúa tener por concepto de la Estampilla pro-universidad nacional y demás universidades estatales en los recursos de las adiciones a los contratos 2013-058 y 2013-117, valores que suman 5.032.503 mib, los intereses moratorios calculados a septiembre 30 de 2015 de \$1.116.877.	La anterior situación se da por la no aplicación de la normatividad, lo cual puede generar la pérdida de recursos por el estado, debido a que la Entidad Nacional de las Universidades Estatales de Colombia.	Capacitar a los funcionarios encargados de las revisiones y/o encargados de realizar los estudios previos.	Capacitar y actualizar a los funcionarios sobre dicho parafiscal.	Capacitaciones	2	2016/01/01	2016/12/31	52	2
32	FILA_32	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H14	Utilización de las subcuentas denominadas "Otros". Las siguientes subcuentas denominadas "Otros" agrupan el cinco por ciento (5%) del total de la cuenta de la cual forma parte y no se ve en las notas contables el estado particular que afecta la información adicional que explica la información al no explicar las conceptos que conforman la partida.	de anterior se da por debilidades de control al debitar los estados contables, lo cual afecta la información al no explicar las conceptos que conforman la partida.	Verificar al permitir que representa la subcuenta "Otros" con respecto a la cuenta.	Realizar la adición en las notas y los Estados Contables que emita la entidad.	Notas Estados Contables	1	2016/02/01	2016/02/29	4	1
33	FILA_33	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H15	Auditoría Pública de Rendición de Cuentas. Verificados los reportes de la Auditoría de Rendición Pública de cuentas se determinó que durante la misma no se muestra avance físico de los programas y proyectos. Situación durante la vigencia 2014. Situación que no permite al ciudadano conocer el estado de avance de los	No se incorporó en la presentación, pero está contenido en el informe de gestión de la entidad a la Rendición de Cuentas, en la página web.	Incorporar dentro del informe de gestión el avance físico de los programas y proyectos del POA.	Incorporar dentro del informe de gestión el avance físico de los programas y proyectos del POA.	Informe de Gestión, Rendición Pública de Cuentas	2	2015/12/01	2016/04/30	22	2
34	FILA_34	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H10002	Incentivos educativos: Algunos documentos de libre contratación y emisión hacen uso del fondo presupuesto de incentivos educativos, que según el actual Plan de Beneficio Social e Incentivos 2015 el COPROCALDAS, respalda que según para los funcionarios con derechos de libre administración.	Discrepancia de normas en conflicto.	Revisar y ajustar el Plan de Entrenamiento e Incentivos para la vigencia.	Dejar consulto al COPROCALDAS con la confusión normativa en la tema	Consulta	1	2016/01/01	2016/01/30	4	1

35	FILA_35	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H50982	Incentivos educativos: Algunos funcionarios de libre nombramiento y remoción hacen uso del limitado presupuesto de incentivos educativos, que según el actual Plan de Beneficio Social e Incentivos 2015 de COFOCALDAS, expresa que vané para los funcionarios con derechos de carrera administrativa.  La Corporación otorga incentivos para formación educativa a un funcionario de libre nombramiento y remoción que ocupará el cargo de Subdirector General, el cual corresponde al nivel directivo de la entidad y por tanto, no tiene derecho al incentivo. Adicionalmente por ser del nivel directivo no cuenta con calificación de desempeño uno de los requisitos para participar de los incentivos institucionales.	Dignificación de normas en conflicto.  Falta de claridad en la formulación de los planes.	Revisar y ajustar el Plan de Estimulos e Incentivos para la vigencia.	Ajustar el Plan de Estimulos e Incentivos con base en los presupuestos normativos y la respuesta obtenida.	Plan de Estimulos e Incentivos	1	2016/02/01	2016/03/31	6	1
36	FILA_36	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H50982	Incentivos educativos: Algunos funcionarios de libre nombramiento y remoción hacen uso del limitado presupuesto de incentivos educativos, que según el actual Plan de Beneficio Social e Incentivos 2015 de COFOCALDAS, expresa que vané para los funcionarios con derechos de carrera administrativa.  La Corporación otorga incentivos para formación educativa a un funcionario de libre nombramiento y remoción que ocupará el cargo de Subdirector General, el cual corresponde al nivel directivo de la entidad y por tanto, no tiene derecho al incentivo. Adicionalmente por ser del nivel directivo no cuenta con calificación de desempeño uno de los requisitos para participar de los incentivos institucionales.	Dignificación de normas en conflicto.  Falta de claridad en la formulación de los planes.	Revisar y ajustar el Plan de Estimulos e Incentivos para la vigencia.	Socializar el Plan de Estimulos e Incentivos	Socialización	1	2016/03/01	2016/04/30	9	1
37	FILA_37	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H50982	Incentivos educativos: Algunos funcionarios de libre nombramiento y remoción hacen uso del limitado presupuesto de incentivos educativos, que según el actual Plan de Beneficio Social e Incentivos 2015 de COFOCALDAS, expresa que vané para los funcionarios con derechos de carrera administrativa.  La Corporación otorga incentivos para formación educativa a un funcionario de libre nombramiento y remoción que ocupará el cargo de Subdirector General, el cual corresponde al nivel directivo de la entidad y por tanto, no tiene derecho al incentivo. Adicionalmente por ser del nivel directivo no cuenta con calificación de desempeño uno de los requisitos para participar de los incentivos institucionales.	Dignificación de normas en conflicto.  Falta de claridad en la formulación de los planes.	Revisar y ajustar el Plan de Estimulos e Incentivos para la vigencia.	Preparar a la alta Dirección de la Corporación la autorización de Acuerdo de Gestión por el nivel directivo.	Propuesta	1	2016/03/01	2016/03/29	4	1
38	FILA_38	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H61	PLAN DE ACCIÓN: Se revisó que la entidad durante el año 2015 incumplió el plan de acción 2015-2017 para la vigencia 2015, debido a que a un componente del BOD de los recursos presupuestales, se creta física sólo avanzaron el 30%, aunque la entidad manifiesta haber tomado acciones para subsanar las deficiencias, la CGR considera que no han sido suficientes.	Insuficiente planeación de las actividades, planeación no acorde a la capacidad de gestión de la entidad durante la vigencia 2015 y programación de gastos superando la vigencia.	1. Mantener el reglamento a la ejecución del BOD de la presente vigencia mediante la calificación del cuadro de mando disponible en el aplicativo del SGI.  2. Realizar un diagnóstico para analizar las deficiencias en el tema de supervisión (seguimiento y control).  3. Socializar con los funcionarios el nuevo formato de supervisión (2)	Seguimientos periódicos a través del aplicativo SGI y en Comité Directivo	Seguimientos	12	2015/02/01	2015/12/31	52	12
39	FILA_39	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H620F1	SEGUIMIENTO AMBIENTAL: MIBERD. En el expediente 1155, aplicación misma 19013-21 se detectaron deficiencias en el cumplimiento de la licencia ambiental del contrato de construcción.	Deficiencias en el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la licencia ambiental, y conflicto al cumplimiento del plan de un convenio de monitoreo reglamentado a los obligados ambientales en los permisos ambientales.	1. Realizar un diagnóstico para analizar las deficiencias en el tema de supervisión (seguimiento y control).  2. Socializar con los funcionarios el nuevo formato de supervisión (2)	Actividades	3	2015/02/01	2015/12/31	48	3	
40	FILA_40	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H620F1	MODIFICACIONES CONTRACTUALES: Contratadas los valores de la ejecución contratada en los contratos 081, 150, 154, 185 y 210, en análisis de recursos contables de actividades establecidas en los contratos.	Deficiencias en la supervisión del contrato y una propuesta estimación de valores correspondientes.	1. Realizar procesos de capacitación sobre la labor de supervisión (2).  2. Socializar con los funcionarios el nuevo formato de supervisión (2)	Actividades	3	2015/02/01	2015/12/31	48	3	
41	FILA_41	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H6403	OBJETOS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Los objetos y obligaciones contractuales en contratos de educación ambiental en relación a los planes y programas con respecto a la entidad, se evidencian en los siguientes contratos y convenios 150, 154, 185 y 210.	Deficiencias en la elaboración del contrato y obligaciones contractuales.	1. Difundir al interior de la entidad el Manual de Contratación, y tratar diferentes temas (Informe, SGI, entre otros).  2. Realizar capacitación específica a supervisores de contratos.	Actividades	3	2015/02/01	2015/12/31	48	3	
42	FILA_42	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H6404	MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS: A través de actas o reuniones, la supervisión de requisitos que deben cumplirse para la modificación de contratos y una propuesta estimación de valores correspondientes.	Deficiencias de control por parte de la supervisión del contrato y una propuesta estimación de valores correspondientes.	1. Realizar procesos de capacitación sobre la labor de supervisión (2).  2. Socializar con los funcionarios el nuevo formato de supervisión (2)	Actividades	2	2015/02/01	2015/12/31	48	2	
43	FILA_43	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H6612	COMPRAS: MANUARIAS: Los contratos 150, 185 y 210 concluyeron en los estudios previos y en las obligaciones contractuales antes de iniciarse para producción o para disposición de insumos, y su finalidad integrará a otra entidad para gobernanza particular. La Corporación no tiene como función realizar estas inversiones. Presupuesto del contrato 517 millones. Contrato 185-2015.	Deficiencias de planeación.	1. Incluir dentro de los estudios previos, los bienes que deben ser adquiridos para la ejecución del contrato, determinando el origen de los recursos y la proporción de los mismos.  2. Incluir en la minuta del contrato la relación a los bienes, su uso, y propiedad.	Todos los estudios previos que sustentan procesos de contratación en los cuales se adquieren bienes. %	100	2015/02/01	2015/12/31	48	100	
44	FILA_44	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H67	CONVENIOS DIRECTOS: (Resolución aplicación Decreto 777/02) La entidad contrata a través de convenios de asociación el desarrollo de programas y proyectos propios y no de las entidades contratadas, en contratos de naturaleza regulatoria. Esta situación es reiterativa cada vez que la auditoría anterior se revela la misma observación. Contratos 90, 100, 105, 110, 115, 120.	Deficiencias en la interpretación de la normativa que establece la posibilidad de suscribir convenios de asociación.	1. Durante la etapa precontractual, verificar que el objeto cumple con los requisitos establecidos por la Corte Constitucional en la Sentencia T-171/2000.  2. El subdirector respectivo, deberá diligenciar escrito de dicho cumplimiento mediante suscripción del formato de selección de contratación.	Todos los convenios de asociación que se pretenda suscribir. %	100	2015/02/01	2015/12/31	48	100	
45	FILA_45	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H68	IGONIAO CONTRACTUAL: Contrato 144 para preparar la formulación de un plan de desarrollo con centros de MIBES en el departamento. El contratista no cumple con el perfil de idoneidad establecido en los estudios previos y en el objeto del contrato. Esto se evidencia por inadecuada verificación de requisitos contractuales y por desconocimiento de la normativa que regula el manejo.	Inadecuada verificación de requisitos contractuales y desconocimiento de la normativa que regula el manejo de derechos del contratista.	1. Ajustar los formatos de verificación de requisitos del contratista.  2. Verificar la documentación de soporte de la minuta, comprobando que el contratista tenga la calificación, capacitación y experiencia exigidas.	Todos los estudios previos que sustentan procesos de contratación. %	100	2015/02/01	2015/12/31	48	100	
46	FILA_46	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H610	MODALIDAD CONTRACTUAL: Los contratos 215 y 285 se suscribieron a través de la modalidad de prestación de servicios, en embargo, traslados de asuntos para el desarrollo de planes y proyectos evidencian debidamente bajo la modalidad de consultoría. Esta situación se presenta debido a la inadecuada interpretación sobre los asuntos a contratar y en el contrato de la selección objetiva.	Inadecuada interpretación sobre los asuntos a contratar que son propios de la modalidad de consultoría.	1. Realizar talleres semestrales de capacitación y actualización a los funcionarios sobre la labor de seguimiento y control ambiental (supervisión)	Capacitaciones	2	2015/02/01	2015/12/31	48	2	
47	FILA_47	2 AVANCE a SEGUIMIENTO DEL P	H61105	SUPERVISIÓN CONTRACTUAL: Evaluación la actividad de supervisión en evidenciar deficiencias en los informes, que los reportes elaborados por parte del contratista no son oportunos y no se deja constancia de la forma en que cumple con su labor. Contratos 125, 30, 7, 27, 32, 34, 126, 164, 185, 208, 209 y 224.	Deficiente estructuración de los estudios previos y de los objetos contractuales.	1. Realizar talleres semestrales de capacitación y actualización a los funcionarios sobre la labor de seguimiento y control ambiental (supervisión)	Capacitaciones	2	2015/02/01	2015/12/31	48	2	

48	FLA_48	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HA1206	AVORTES EN ESPACE CONTRATADOS en los contratos No. 145, 205, 210 y 211 en los que se pactó aporte en especie de los contratistas, representados en bienes muebles, capacitaciones, asistencia técnica, materiales, insumos y otros que se verificaron en el momento de la ejecución de los trabajos, ni en las actas de liquidación se acredita como se verificó por parte de la Corporación.	Esta situación se presenta debido a que la entidad no ejerce control suficiente sobre los aportes de los contratistas, a la ausencia de una oficina o área técnica que soporte una revisión por parte del área jurídica a los contratos y actas de liquidación y recibir por la Corporación.	Ejecutar jornadas de capacitación a los funcionarios que ejecuten y supervisen, para reforzar el conocimiento sobre los procedimientos de ejecución de trabajos que soporte una supervisión adecuada y comprensiva del contrato.	Realizar talleres semanales de capacitación y actualización a los funcionarios sobre la labor de seguimiento y control ambiental (supervisión).	Capacitaciones	2	2015/01/01	2015/12/31	48	2
49	FLA_49	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HA1307	INVIABILIDAD CONTRACTIVA: En el contrato 274 se asignó contratista inexistente en la información suministrada en el Formulario Único de Información de la Ley 80 de 1995, dado que el Sr. Carlos Andrés Gómez Zúñiga, identificado con la C.C. 76.028.079 de Manizales en servicio público, empleado de Simsa S.A. SSP con contrato a término indefinido desde el 05-Nov-2009.	Incorrecta interpretación de la entidad sobre las inhabilidades contractuales.	Ejecutar la revisión, según los medios e información disponible para determinar las posibles inhabilidades de los contratistas.	Indagar, con la información proporcionada por el propietario o cualquier medio de consulta pública, que los procedimientos no estén incurriendo en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la entidad.	Consulta de inhabilidades e incompatibilidades. %	100	2015/02/01	2015/12/31	49	100
50	FLA_50	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HA14	PLANIFICACION CONTRATACION CON TERCEROS: En el contrato 104 se acordó acta de inicio y se autorizó un pago por \$25 millones, a pesar de que el municipio no adelantó ningún estudio de conservación oportunamente. Según informe de supervisión el contrato aparece adjudicado por el municipio el 6 de junio de 2014, un mes antes de haber sido para la ejecución del objeto contractual.	No se han definido criterios que permitan identificar las situaciones específicas de la contratación con terceros.	Comunicar desde la supervisión del contrato por parte de la Corporación, a que la parte ejecutora efectúe oportunamente y diligentemente sus obligaciones.	1. Ejecutar permanente seguimiento a la ejecución de actividades. 2. Requerir por escrito al ejecutor, para que cumpla en forma oportuna y expedita sus obligaciones. 3. Informar a la Secretaría General sobre retrasos injustificados en la ejecución, para proceder a tomar las acciones pertinentes.	Todos los procesos de seguimiento. %	100	2015/02/01	2015/12/31	48	100
51	FLA_51	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HA15	ESTUDIOS PREVIOS: Corporación suministró contratos interadministrativos sustentados en estudios previos inexactos, debido a que no se desmanteló los edificios del reemplazo, por lo que fue necesario contratar el terreno propietario de los terrenos para que prestara los servicios especializados en materia de sistemas de información ambiental. Contratos 028, 048, 081, 082, 083, 093 y 098.	Inapropiada interpretación del contrato de funcionamiento firmado con firmas ilegítimas e inexactas en las descripciones de los estudios previos.	Verificar que en los contratos de funcionamiento, se identifique plenamente los desarrollos propios se adelantan las gestiones necesarias para salvaguardar los derechos de autor.	1. Licenciar los desarrollos propios. 2. Vincular a las partes interesadas en los desarrollos, directamente con el propietario de los desarrollos.	Todos los contratos relacionados %	100	2015/02/01	2015/12/31	48	100
52	FLA_52	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HT01	ANULACION DECRETO 777 DE 1992 CONTRATACION DIRECTA. COMPROMISO celebrado el contrato No. 106-2012 con Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro cuyo objeto fue "Atender la Gestión e Implementación de los Planes de Acción Inmediata - PAI del río Cuarema - Cuenca de Guaremao, La Mesa y La Dorada, como parte de la planificación (...)	Se considera que la contratación estaba dentro del marco del Decreto 777/92, en atención al objeto contractual, a las características de las actividades a ejecutar.	Realizar comité de revisión para evaluar casos excepcionales de contratación directa.	Comité de revisión de modalidades contractuales	Acta	1	2014/02/01	2015/12/31	100	1
53	FLA_53	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	HT06	CONTRATACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION COPROCALDA, en la contratación de actividades de ciencia y tecnología, contratada de manera directa, en conformidad con lo establecido en artículo 8º de la Ley 801 de 1995 en la muestra de autoridades, se seleccionaron los siguientes contratos: 090-2012, 214-2012, 286-2012 y 210-2012 (...)	El objeto contractual se encuentra perfectamente dentro del artículo 2 del Decreto 701 de 1995, el numeral 2 establece como contratos de ciencia y tecnología, entre otros, los siguientes "... inventario de recursos humanos y ordenamiento territorial..."	Realizar comité de revisión para evaluar casos excepcionales de contratación directa.	Realizar Comité de revisión de modalidades contractuales	Acta	1	2014/02/01	2015/12/31	100	1
54	FLA_54	2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL P	H01	Otros instrumentos: Conservación Pago por servicios ambientales - PSA. Esta área no se maneja la sustentabilidad del instrumento y la cantidad de recursos que se recaudan por este concepto, pues inicialmente correspondió a una cifra de \$54.514,2 millones dada la cantidad de predios a adquirir...	Revisión falta de cumplimiento de los habitantes en las áreas donde realizan las actividades de conservación, el avance de la frontera agrícola hacia zonas de elevada fragilidad ambiental, la dificultad de llevar a cabo seguimientos oportunos, a los proyectos y el bajo cumplimiento de los ámbitos territoriales para la implementación de los planes formulados...	Fortalecer procesos con propietarios y pobladores, incidir a través de la oficina de gestión del agua, la salud, el desarrollo, la paz, la ciencia y la tecnología, entre otros, temas y otros con temas con temas ambientales, ambientales y ambientales, mediante el cumplimiento de los propietarios particulares de los sitios.	Implementar primera fase de mercado voluntario de carbono con el proyecto: Banca en convenio con CONARE y otras entidades ambientales, implementando el cumplimiento de los propietarios particulares de los sitios.	Proyecto para 9 cuencas principales del Departamento de Cádiz. Se iniciará la primera fase con los contratos del Rio Chichivá y el Rio Guarema	2	2014/06/01	2015/06/31	52	2